

PRUEBA RAPIDA Y OTRAS PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE VIH/SIDA

- 1. ¿Que necesito para realizarme la prueba?**
- 2. ¿Donde puedo hacerme una prueba gratis?**
- 3. ¿Que son las pruebas rápidas?**
- 4. ¿Que resultados me puede dar una prueba de detección de VIH/SIDA?**
- 5. ¿Cuales son los síntomas del SIDA?**
- 6. ¿Cómo se debe usar el condón para que sea más seguro**
- 7. ¿Tengo riesgo si hago o me hacen el sexo oral?**
- 8. ¿Tuve una práctica de riesgo ayer, a donde voy para que me den tratamiento?**

1. ¿Que necesito para realizarme la prueba?.

Para realizarte una prueba de detección de VIH necesitas, antes que nada que dicha prueba sea totalmente con tu aprobación y consentimiento voluntario. Las pruebas no son obligatorias en ninguna circunstancia. Es necesario también recibir consejería previa y posterior a la realización de la prueba. En ocasiones, algunas personas se realizan una prueba debido a que tuvieron prácticas sexuales sin uso de condón, si este es tu caso, entonces debes saber que necesitas dejar pasar un periodo de noventa días (o periodo de ventana) para que los resultados sean confiables, por que a partir de los 90 dias los resultados son confiables.

2. ¿Donde puedo hacerme una prueba gratis?

- IMSS o ISSSTE (si eres derechohabiente).
- En los Centros de Salud, si lo tienes cerca de tu domicilio.
- Por último si hablas a TeSIDA te darán la información de donde se encuentran ubicados los Centros de Atención y Prevención del VIH/SIDA (CAPASITS) en el Distrito Federal y en cada Estado de la República. En algunas organizaciones no gubernamentales también realizan pruebas rápidas a bajo costo, aunque no son gratuitas.

3. ¿Que son las pruebas rápidas?

Las pruebas rápidas son métodos para la detección de anticuerpos contra el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) en suero, plasma o sangre total y fluido oral, cuyo resultado se obtiene en algunos minutos. Técnicamente, las pruebas rápidas son semejantes a las pruebas tradicionales y pueden tener sensibilidad y especificidad cercanas al 100%.

4. ¿Que resultados me puede dar una prueba de detección de VIH/SIDAe VIH/SIDA?

La prueba puede arrojar dos resultados:

Resultado NEGATIVO

Un resultado negativo indica que no se encontraron anticuerpos contra el VIH. Significa que no se encontraron anticuerpos contra el virus del SIDA en la muestra, lo cual indica que la persona no está infectada o se encuentra en el periodo de seroconversión (período de ventana) después de exponerse al VIH.

Un resultado negativo NO significa:

- Que esté libre de contraer el virus que causa el SIDA.
- Que no deba usar métodos de protección contra el virus.
- Que esté protegido para adquirir el VIH/SIDA.

Si por alguna razón se decide realizar la prueba sin que hayan transcurrido los tres meses del periodo de ventana, es necesario realizarse otra prueba al término de los tres meses, para que el resultado sea confiable.

Resultado POSITIVO

Significa que existen anticuerpos contra el virus del VIH, lo que indica que existe la probabilidad de infección por el VIH, por lo que debe realizarse una segunda prueba de tamizaje, ya sea rápida o tradicional y de ser positiva nuevamente, confirmarse con una prueba confirmatoria también conocida como Western Blot.

Guía para la aplicación

Un resultado positivo NO significa:

- Que tiene el SIDA.
- Que está en riesgo de muerte cercana.

- Que se deben evitar las relaciones sexuales.
- Que sea imposible llevar una vida normal.

5. ¿Cuales son los síntomas del SIDA?

Pocas veces se presentan síntomas claros, debido a esto, frecuentemente se puede confundir con otras enfermedades virales, por lo que la mejor y única manera de saber que tienes VIH, es realizándote la prueba de detección (prueba de ELISA por sus siglas en inglés, o una prueba rápida), si el resultado es positivo (reactivo), se tiene que realizar otra ELISA (u otra prueba rápida), y confirmarla mas tarde con una prueba (conocida como Western Blot).

6. ¿Cómo se debe usar el condón para que sea más seguro?

Todas las marcas de condones son igualmente seguras, según la evidencia científica te protegen hasta en un 95%. El 5% de falla se debe prácticamente a error humano. Para minimizar esta falla, es necesario seguir las siguientes indicaciones:

- 1) Checar la fecha de caducidad o fecha de manufactura. En el primer caso que no este vencido y en el segundo sumar 5 años como máximo posteriores a la fecha de fabricación.
- 2) Que la burbuja de aire que contiene el empaque este intacta.
- 3) Evitar traerlo en un lugar donde pueda salirse el aire del empaque, por ejemplo en la bolsa del pantalón o en la cartera.
- 4) Evitar exponerlo al sol, a lugares calientes o húmedos, o a lugares en donde puedan sufrir fricción, como la cartera, la guantera de los automóviles, etc.
- 5) Al abrirlo, buscar el lado del empaque que tiene ranuras o picos, y abrirlo con la yema de los dedos, nunca con las uñas o los dientes pues podemos romperlo.
- 6) Al colocarlo oprimir el capuchón o receptáculo superior, colocarlo en la cabeza del pene, una vez erecto y desenrollarlo, asegurándose de que no queden burbujas o bolsas de aire en el interior.
- 7) No utilizar lubricantes a base en aceite como la vaselina o el aceite para bebés, únicamente lubricantes solubles al agua.

8) Tras la eyaculación retirarse y retirar el condón con el pene aún erecto para evitar que se salga, corriendo el riesgo de quedarse dentro de la vagina o el ano.

7. ¿Tengo riesgo si hago o me hacen el sexo oral?

Si, en caso de no usar condón ya que el tejido de la boca, pero también del glande, vulva y ano es mucosa. Estos tejidos pueden permitir el ingreso de fluidos infectantes y si hay lesiones, las posibilidades se incrementan el riesgo de contraer el VIH, pero también para otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) como la hepatitis B y C, Sífilis, Gonorrea, Virus del Papiloma Humano (VPH) y Herpes Genital.

8. ¿Tuve una práctica de riesgo ayer, a donde voy para que me den tratamiento?

Los tratamientos posteriores a un riesgo de contagio (llamados también profilácticos) solo se utilizan cuando el riesgo es ocupacional, bajo previa valoración y supervisión de Médicos Especialistas, dado que los medicamentos tienen efectos colaterales.

Si tu riesgo fue ocupacional, debes exprimir la herida para que sangre, lavarla con agua y jabón, acudir al servicio hospitalario más cercano, constatar por escrito el accidente, tomar muestra basal para la detección de anticuerpos contra el VIH, Hepatitis B y Hepatitis C.

Para mayor información los siguientes teléfonos:

Teléfono: 52-07-40-77 si vives en el DF o zona metropolitana. De otros estados llama sin costo al: 01 800 712 0886 y 01 800 712 0889. Infórmate Llama a TelSida.

Fuentes bibliográficas:

- Guía Para la Aplicación de la Prueba Rápida. México 2006. Secretaría de Salud Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA. CENSIDA

- Organización Panamericana de la Salud. Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.

- Centers for Disease control and Prevention. Revised Recommendations for HIV Testing of Adults, Adolescents, and Pregnant Women in Health-Care Settings. 2006, 55: 1 – 14. Ir a menú

- Centers for Disease control and Prevention: HIV counseling with rapid test. <http://www.cdc.gov/hiv/pubs/rt-counseling.htm>. Accessed August 23, 2004.